



MEMORIA 2012

CEA(R)

Comisión Española
de Ayuda al Refugiado





MEMORIA 2012

CEA(R)

Comisión Española
de **Ayuda al Refugiado**

SUMARIO

PRESENTACIÓN	pág. 5
¿QUIÉNES SOMOS?	pág. 7
¿CÓMO TRABAJAMOS?	pág. 9
¿QUÉ HACEMOS?	pág. 10
INTERVENCIÓN SOCIAL	pág. 10
INCIDENCIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	pág. 20
NUESTRAS CUENTAS	pág. 30
COLABORADORES	pág. 32

(Presentación)

En 2012 se registró el menor número de solicitudes de asilo en España de los últimos 25 años. Mientras las peticiones de protección internacional aumentaban en el conjunto de la Unión Europea, en nuestro país disminuían, en una tendencia que se ha agravado tras la aprobación de la actual Ley de Asilo.

Durante 2012 CEAR ha enfrentado una doble crisis, de un lado, la crisis del derecho de asilo y, de otro, la profunda crisis económica y social que afecta a nuestro país. La primera es una tendencia política que se viene dando entre los países desarrollados en los últimos años, con un espectacular aumento de las restricciones de acceso al derecho de asilo y la obsesión por el control de los flujos migratorios. Estas políticas están dificultando enormemente que las personas refugiadas puedan encontrar protección en países seguros, lejos de la persecución y del temor por sus vidas e integridad física. Europa, y España especialmente, se

encuentran a la cabeza de esta tendencia tan dañina para la institución del asilo, pilar fundamental en la defensa de los derechos humanos.

La segunda crisis, la económica y social, contribuye a agravar la situación descrita, con una drástica disminución de las ayudas a las personas solicitantes de asilo y refugiadas y la extensión de un discurso contrario a la solidaridad con las personas procedentes de otros países. Los recortes en el Estado del Bienestar están afectando a todos los sectores de la población, pero especialmente a los colectivos más vulnerables, entre los que se encuentran las personas refugiadas y migrantes.

En esa espiral de recortes en la protección social de todas las personas que viven en nuestro país, las ONG y organizaciones sociales que han contribuido a sostener buena parte del bienestar social de la población, ante el siempre insuficiente Estado del Bienestar español, se están vien-

do enormemente perjudicadas por la disminución de ayudas públicas, hasta el punto de amenazar la propia continuidad del trabajo solidario que durante años han estado desarrollando. CEAR no es una excepción en este contexto.

2012 fue el año de los conflictos en Siria y Malí, lo cuáles tuvieron su impacto en las estadísticas de asilo. El colectivo nacional con más peticiones de protección internacional en España fue el de personas sirias. Todo ello a pesar de las trabas impuestas para acceder al derecho de asilo con la exigencia de visado de tránsito para las personas procedentes de Siria.

Una vez más el régimen de visados, las sanciones a los transportistas y el férreo control fronterizo, entre otros factores, impidieron la llegada de personas necesitadas de protección internacional a nuestras fronteras. El obsesivo control de las fronteras y su externalización, en co-

operación con los países de origen y tránsito migratorio, ha supuesto un descenso considerable en el número de personas que consiguen llegar a España en busca de protección y de la vida digna que les es negada en sus países.

Y es en este contexto que te presentamos un resumen de nuestro trabajo durante 2012. En esta memoria hemos querido describirte sucintamente nuestra forma de trabajar y los principales resultados obtenidos, destacando algunos de los proyectos que hemos ejecutado para que te ayude a visibilizar nuestro proceder y filosofía. Así mismo, como la transparencia constituye uno de nuestros principales valores, te ofrecemos la información económica necesaria para que conozcas la procedencia y destino de nuestros fondos.

Gracias por acercarte a nuestro quehacer y a nuestras motivaciones.

[Carlos Berzosa. Presidente de CEAR]

(¿Quiénes somos?)

La Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) es una organización no gubernamental fundada en 1979, de acción voluntaria, humanitaria, independiente y plural.

CEAR está inspirada por un profundo respeto por valores como la justicia, la solidaridad, la libertad, la igualdad, la independencia, el compromiso ético, la pluralidad, la transparencia, la participación y la coherencia. La defensa de estos principios constituye nuestro principal patrimonio y es la motivación esencial de nuestro trabajo.

CEAR nace con la democracia, contando con el apoyo de todos los sectores sociales significativos de la época para velar por la correcta aplicación de la Convención de Ginebra de 1951 y las demás normas internacionales y nacionales de protección de las personas refugiadas y desplazadas. La joven democracia española debía cumplir con las obligaciones propias de su pertenencia a la comunidad internacional.

CEAR tiene una importante presencia territorial, especialmente en aquellas Comunidades Autónomas donde la llegada de personas necesitadas de protección internacional es mayor por contar con zonas fronterizas, aeropuertos internacionales o puertos marítimos, como Andalucía, Canarias, Ceuta, Madrid, Melilla y

Valencia. En Cataluña y el País Vasco también cuenta con delegaciones que conviven con la Comissió Catalana d'Ajuda al Refugiat y CEAR-Euskadi respectivamente. Entidades que en los años 90 nacieron con la finalidad de compartir fines, programas y recursos con CEAR y conseguir un crecimiento en unión más sólido.

[Nuestra misión]

La misión de CEAR es defender y promover los Derechos Humanos y el desarrollo integral de las personas refugiadas, apátridas y migrantes con necesidad de protección internacional y/o riesgo de exclusión social.

PERSONAL
CONTRATADO

143
personas
contratadas

PERSONAL
VOLUNTARIO

454
personas
voluntarias

(MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL)

CARLOS BERZOSA – Presidente
JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ UGARTE – Vicepresidente de honor
ESTRELLA GALÁN PÉREZ – Secretaria General
CARLOS PELÁEZ PAZ – Tesorero
VIRGINIA DÍAZ-SANZ – Representante de IZQUIERDA UNIDA
GONZALO ROBLES – Representante del PARTIDO POPULAR
MANUEL DE LA ROCHA – Representante del PSOE
MANOLO RIESCO – Representante de CCOO
ANA CORRAL – Representante de UGT
SANTIAGO GONZÁLEZ VALLEJO – Representante de USO
RIAY TATARI – Representante de la ASOCIACIÓN MUSULMANA DE ESPAÑA
ANA ABRIL – Representante de CARITAS ESPAÑOLA
JOAQUÍN GARCIA CARBONELL – Representante de la IGLESIA EVANGÉLICA ESPAÑOLA
JOSÉ ANTONIO GIMBERNAT – Representante de ASOCIACIÓN PRO-DERECHOS HUMANOS DE ESPAÑA
MANUEL MARTINEZ-YANEZA – Representante de CLUB DE AMIGOS DE LA UNESCO
JUAN CARMELO GARCÍA – Representante de IEPALA
RENE MALDONADO – Representante de los voluntarios y voluntarias de CEAR
PATRICIA BÁRCENA – Representante de los coordinadores territoriales de CEAR
RAQUEL SANTOS – Representante de los trabajadores y las trabajadoras de CEAR
DELIA BLANCO TERÁN – Socia individual
DIEGO LÓPEZ GARRIDO – Socio individual
ENRIQUE SANTIAGO ROMERO – Socio Individual

(MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO)

CARLOS BERZOSA
ESTRELLA GALÁN
PATRICIA BÁRCENA
MAURICIO VALIENTE
CARLOS PELÁEZ
MANUEL RIESCO
MANUEL DE LA ROCHA
JOSÉ ANTONIO GIMBERNAT
RAQUEL SANTOS

(¿Cómo trabajamos?)

CEAR articula sus actuaciones y su trabajo a través de dos grandes líneas estratégicas complementarias e interdependientes entre sí:

- **Intervención social**
- **Incidencia y Participación Social**

[Intervención social]

El modelo de Intervención Social de CEAR busca promover el desarrollo integral de las personas refugiadas, apátridas y migrantes vulnerables a través de la plena integración de las mismas en la sociedad.

Desde esa perspectiva se realiza una atención individualizada, grupal o comunitaria basada en la cercanía, reconociendo a cada persona su valor y sus cualidades irrepetibles, tratando de potenciar su participación activa para convertirlas en protagonistas de su proceso de integración.

El modelo de intervención social se articula en cinco áreas de trabajo complementarias:

- Área Jurídica
- Área de Acogida
- Área Social
- Área de Formación y Empleo

[Incidencia y participación social]

CEAR parte de una visión amplia de la idea de incidencia, entendiendo ésta como el despliegue de acciones y procesos que inciden en la transformación de las estructuras normativas, institucionales, políticas y sociales que obstaculizan la plena consecución de derechos de las personas refugiadas. Desde esa perspectiva se trabaja en la defensa del derecho de asilo y de los derechos humanos en el ámbito de las migraciones, promoviendo una ciudadanía universal donde todas las personas tengan acceso a todos los derechos y puedan ejercerlos de forma efectiva. A su vez, se busca contribuir a erradicar las causas que provocan los desplazamientos forzados de población.

El despliegue de la estrategia en Incidencia y Participación Social se articula en cinco líneas de trabajo complementarias e interdependientes entre sí:

- Incidencia, Sensibilización y Movilización Social
- Redes y movimientos sociales.
- Estrategia Internacional.
- Convivencia Intercultural.
- Voluntariado.

(¿Qué hacemos?)

[INTERVENCIÓN SOCIAL]

NUESTRO OBJETIVO ES PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS REFUGIADAS, APÁTRIDAS Y MIGRANTES CON LA FINALIDAD DE POSIBILITAR EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y DEBERES EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

[Atención jurídica]

Cada día, las abogadas y abogados del servicio jurídico de CEAR, distribuidos por los territorios de las diversas delegaciones de CEAR, asesoran y defienden los derechos de las personas solicitantes de asilo y refugiadas ante las autoridades y los tribunales de justicia.

Desarrollan su labor prestando atención jurídica en las oficinas de la organización y en puntos clave de acceso a los procedimientos de protección internacional, como los aeropuertos, puertos y costas, con un servicio de guardia las 24 horas. Además, desde el Servicio Jurídico se investiga sobre la situación política y de respeto de los derechos humanos en los países de origen de las personas

solicitantes de asilo y protección internacional, con el fin de recabar pruebas e indicios que apoyen los casos ante las autoridades que decidirán sobre su solicitud de asilo.

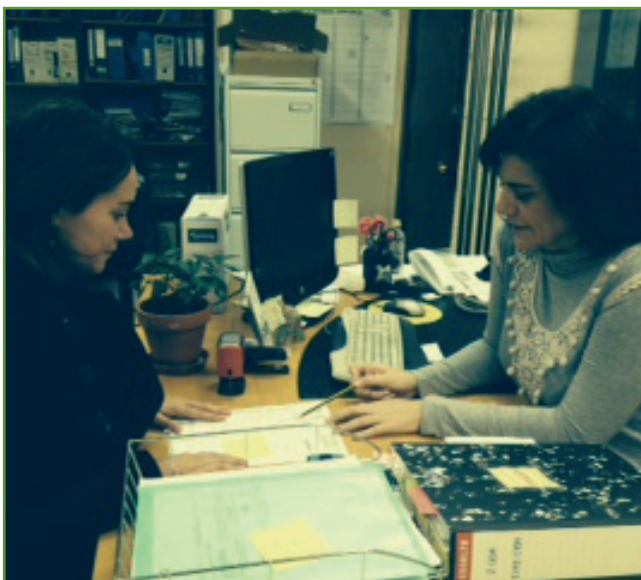
El número de usuarios atendidos en 2012 desde el área jurídica fue de 3.691 personas. 1.038 fueron asistidas en Centros de Internamiento de Extranjeros, en los Centros de Estancia Temporal de Inmigrantes de Ceuta y Melilla y en el puesto fronterizo de Barajas y 2653 fueron atendidas en Ceuta y Melilla y en el resto del territorio. De las personas atendidas en territorio 1023 eran solicitantes de protección internacional y 326 eran solicitantes de apatridia.

En ejecución de los diversos proyectos que se llevan a cabo, se presentaron 106 solicitudes y de protección internacional en Ceuta y Melilla y 331 solicitudes y 129 reexámenes en frontera.



Los proyectos llevados a cabo en 2012 por el servicio jurídico posibilitaron la asistencia jurídica en la formalización de la solicitud de protección internacional de 437 de las 2.580 personas que solicitaron asilo en territorio nacional en 2012 según datos de la Oficina de Asilo y Refugio.

Frente a las situaciones más graves de violaciones de derechos, el Servicio Jurídico de CEAR acude a los Tribunales Superiores de Justicia, el Tribunal Supremo, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos o el Comité de Derechos Humanos de la ONU.



ACOGIDA PARA LA ATENCIÓN JURÍDICA

Este proyecto se desarrolla en puestos fronterizos, en Centros de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETIs) y Centros de Internamiento de Extranjeros (CIEs). Con él se busca garantizar la asistencia jurídica a personas solicitantes de protección internacional en los lugares citados en todas las fases de tramitación de su solicitud. Además, este proyecto permite detectar potenciales solicitantes de protección internacional, asesorándoles sobre su situación y sobre la posibilidad de iniciar el procedimiento de protección internacional.

En los CIEs se atiende a las personas inmigrantes que llegan a las costas españolas o son interceptadas por las autoridades españolas. El objetivo fundamental consiste en detectar posibles casos de necesitados de protección internacional, poniendo especial atención en mujeres en especial situación de vulnerabilidad (embarazadas, víctimas de abusos, víctimas de trata de seres humanos, etc). CEAR viene realizando esta actividad en los CIEs de Gran Canaria, Tenerife y Madrid.

En los Centros de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI), los abogados de CEAR atienden de forma individual a las personas que quieren solicitar protección internacional. Grupalmente, se informa a los nuevos residentes de cuestiones básicas de extranjería y asilo como primera forma de atención jurídica a los mismos.

En el puesto fronterizo del aeropuerto de Madrid Barajas los abogados de CEAR prestan atención jurídica a los solicitantes de protección internacional, desde la primera entrevista realizada por las autoridades hasta el fin del procedimiento.

Gracias a este proyecto se pudo atender a 66 personas en Ceuta, 40 en Melilla, 35 en Canarias, 271 en el aeropuerto de Madrid Barajas o 25 en el CIE de Aluche, en Madrid.

[Atención social]

El área social de CEAR está formada por un equipo interdisciplinar de profesionales que trabaja, tanto en los Servicios de Información y Orientación de CEAR, puerta de entrada a la organización, como en los Servicios especializados en la atención social y psicológica a las personas solicitantes de protección internacional e inmigrantes en situación de vulnerabilidad. Desde el Área social se apoya a las personas en el proceso de acogida, rehabilitación e integración en nuestro país, a través de un modelo de intervención que busca fortalecer y dar herramientas personales y sociales a las personas para que sean ellas las protagonistas de su proceso de integración.

Las principales líneas de trabajo que CEAR desarrolla dentro del Área Social se llevan a cabo en varios servicios:

- *Servicio de Información y Orientación:* primera atención de carácter integral que sirve para analizar la situación social de cada persona que llega a nuestras oficinas, posibilitando darle la respuesta más adecuada a su realidad concreta.

- *Servicio de atención psicológica:* la atención psicológica que presta CEAR está especializada en la atención a personas víctimas de graves violaciones de derechos humanos y de tortura.

- *Servicio de Intervención Social:* atención especializada en la intervención con población solicitante de protección internacional y migrante en situación de vulnerabilidad. Desarrolla su acción a través de metodologías propias de intervención social, de acompañamiento y de mediación.

- *Servicio de reagrupación familiar:* desde este servicio se presta especial atención a la orientación, acompañamiento y acogida de nuevos miembros de aquellas familias refugiadas e inmigrantes vulnerables que se encuentran en procesos de reagrupación familiar.

En 2012 se atendió a 6.811 personas desde el área social.

ATENCIÓN A FAMILIAS MIGRANTES REAGRUPADAS Y/O REASENTADAS

Este programa tiene como finalidad favorecer los procesos de reagrupación familiar, dotando a las familias de los medios y apoyos necesarios para su vida en nuestro país. Una pieza clave del programa consiste en favorecer la adaptación de sus miembros a su nueva realidad familiar y social, especialmente a aquellas familias que se han estado separadas por un largo periodo de tiempo. El programa también interviene con las familias en las etapas previas a su reagrupación o reasentamiento en nuestro país.



La atención es integral, abordando tres ámbitos prioritarios:

- Información y orientación social, jurídica, sanitaria, educativa, formativa, etc...
- Asesoramiento, intervención y acompañamiento social.
- Educación socio-familiar.

Durante 2012, este programa atendió a 329 personas, de las cuales 122 fueron hombres y 207 mujeres de todas las edades, incluyendo 70 menores.

[Acogida temporal]

Desde que a principios de los años 90 se iniciase el primer programa de acogida, la implantación, especialización y tipología de centros y programas gestionados por CEAR ha experimentado un gran desarrollo.

Partiendo de la premisa de que acoger no implica simplemente facilitar alojamiento y manutención, los programas de acogida de CEAR se definen por un conjunto de actuaciones dirigidas a potenciar el bienestar, la autonomía y la dignidad de las personas que son acogidas.

Durante el tiempo que dura la estancia en los centros de acogida los equipos técnicos de los mismos, en coordinación con los servicios sociales, de empleo y jurídicos de sus respectivas delegaciones de CEAR, diseñan y desarrollan, conjuntamente con cada persona acogida, un plan de integración individual orientado a lograr el mayor grado de autonomía y de integración posible.

CEAR dispone de recursos para la atención de solicitantes de protección internacional, refugiados, apátridas y beneficiarios de protección subsidiaria, que cuentan con más de veinte años de experiencia. Constituidos por cuatro Centros de Migraciones y diversos

pisos tutelados, se acogen anualmente a unas 500 personas que han solicitado protección internacional en España. Además CEAR dispone de tres pisos de atención al colectivo de asilo destinado a aquellas personas que presentan una situación de extrema vulnerabilidad psicológica, física y/o social.

CEAR también gestiona dispositivos de acogida específicos para personas migrantes llegadas al territorio español a través de costas y/o provenientes de asentamientos o campos de refugiados de terceros países. En estos dispositivos se le apoya en materia social, jurídica y laboral, mientras aprenden castellano y desarrollan las habilidades sociales necesarias para desenvolverse en la sociedad de acogida.

CEAR dispone de 4 Centros de Acogida y diversos pisos tutelados para solicitantes de protección internacional en **Barcelona, Bilbao, Valencia, Madrid, Málaga y Santa Lucía (Gran Canaria)**. En 2012 un equipo de 56 profesionales trabajó en estos centros, con un total de 293 plazas de acogida cubiertas, por las que pasaron 364 personas refugiadas y solicitantes de asilo y 154 personas migrantes en especial situación de vulnerabilidad.

TOTAL PLAZAS DE ACOGIDA 2012**293****SOLICITANTES DE ASILO,
REFUGIADOS Y APATRIDAS****10 plazas en pisos tutelados en
Sabadell (Barcelona)****10 en pisos tutelados en Bilbao****45 en centro Cullera (Valencia)****58 en el centro de acogida de
Getafe (Madrid)****23 en el centro de acogida de Málaga****22 en el centro de acogida de
Santa Lucía (Gran Canaria)****17 en pisos tutelados en Leganes
(Madrid)****364 PERSONAS
ACOGIDAS****MIGRANTES EN SITUACIÓN
DE VULNERABILIDAD****10 en el centro de acogida de Getafe
(Madrid)****12 en el centro de Málaga****10 en pisos tutelados en Sevilla****6 en el centro de Santa Lucía (Gran
Canaria)****154 PERSONAS
ACOGIDAS**

ATENCIÓN HUMANITARIA A PERSONAS INMIGRANTES

El objetivo fundamental de este programa es atender las necesidades básicas de las persona inmigrantes que se encuentran en situación de vulnerabilidad debido a la carencia de apoyos sociales, familiares, económicos y/o padecen un importante deterioro físico.

Mejorar las condiciones de vida de las personas aten-

didias se consigue ofreciendo una acogida que cubre todas las necesidades básicas y potencia la autonomía personal. También se trabaja desde la prevención de toda forma de deterioro personal que pueda asociarse al proceso migratorio y a los obstáculos que éste implica en nuestro país. Favorecer un nivel adecuado de conocimientos sobre el entramado social existente, así como las vías de acceso a los sistemas de protección social, son aspectos fundamentales de la intervención, al igual que informar de los



derechos y deberes de las personas extranjeras en nuestro país.

La situación económica del país, la falta de empleo y de oportunidades, está teniendo un fuerte impacto en la sociedad en general, pero más específicamente en las personas inmigrantes recién llegadas o que llevan poco tiempo en nuestro país. La desorientación y la precariedad en la que se encuentran y su situación jurídica, les aboca a situaciones de extrema vulnera-

bilidad y riesgo de exclusión social. Programas como este, son la única alternativa real para evitar situaciones de exclusión, suponiendo para las personas inmigrantes un mecanismo de supervivencia y el primer paso para poder iniciar un itinerario de integración en la sociedad de acogida.

Durante el ejercicio 2012, se acogieron en este programa a 154 personas en los Centros de Getafe, Madrid; Málaga, Sevilla y en Santa Lucía (Gran Canaria).



[Formación y Empleo]

Las acciones que desarrolla CEAR dentro del Área de Formación y Empleo tienen como finalidad principal potenciar la empleabilidad y la autonomía de las personas solicitantes, refugiadas e inmigrantes.

Nuestro procedimiento de intervención con las personas beneficiarias es a través de Itinerarios Individualizados de Inserción (I.I.I.). Estos se conciben como un sistema de trabajo en el que, de forma individual, las y los profesionales de CEAR realizan tareas de información, asesoramiento, evaluación e intervención con las personas beneficiarias del proyecto.

Los programas que se llevan a cabo desde el servicio de formación y empleo son gestionados desde las Agencias de Colocación de CEAR (reconocida como tal por el Sistema Nacional de Empleo mediante Real Decreto RD 1796/2010, de 30 de Diciembre)

Las líneas principales de este trabajo son las siguientes:

- Desarrollar acciones de orientación, asesoramiento e información para el empleo, mediante el desarrollo de itinerarios de inserción individualizados.

- Prospección empresarial e intermediación laboral.
- Formación para el acceso y la promoción en el empleo.
- Trabajo autónomo y creación de empresas.
- Acciones de sensibilización y denuncia.
- Investigación y elaboración de estudios.

Gracias a este trabajo, en 2012, 4.590 personas recibieron orientación e información laboral. De ellas 767 eran refugiados y solicitantes de asilo, mientras que 3.823 eran migrantes en situación de vulnerabilidad. Se gestionaron 257 contratos en total y se orientó a 32 personas en proyectos de autoempleo.

También se desarrollaron campañas de sensibilización sobre los aspectos positivos del acceso al mercado de trabajo de estas personas y en contra de su discriminación laboral.

PROGRAMA DE LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN: ¡INFÓRMATE Y ACTÚA!

El programa ¡Infórmate y Actúa! tiene como objetivo general, a través de distintas acciones de sensibilización, potenciar los aspectos positivos del acceso y permanencia al mercado de trabajo de las personas migrantes, previniendo así su discriminación. En este sentido, desde 2006, se desarrolla la campaña de sensibilización **no+discriminación**, sensibilizando e informando sobre legislación y políticas europeas y nacionales en materia de promoción de la igualdad de trato y lucha contra la discriminación.

Esta campaña puede consultarse en la web www.informateyactua.org siendo sus actividades más destacables, las siguientes:

- Sección de Noticias: a cerca de la discriminación en el empleo.
- Testimonios de buenas prácticas: experiencias de empresas o entidades que están implementando una visión innovadora de la Gestión de la

Diversidad y que desarrollan acciones de Responsabilidad Social Corporativa.

- Ranking: listado de empresas colaboradoras que apuestan por la no discriminación en el empleo.

- Distintivo “no+discriminación”: con él se reconoce el esfuerzo y compromiso social de empresas.

- Newsletter: boletín trimestral con noticias destacables, consejos en Gestión de la Diversidad en el ámbito empresarial, y novedades de la campaña no+discriminación.

Otras actividades paralelas son:

- Participación en redes sociales y profesionales, como por ejemplo, el Grupo de Promoción para la Diversidad, la Red Ariadna o la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN).

- Realización de jornadas formativas y de reflexión junto al resto de las organizaciones, entidades y administraciones públicas que participan en la lucha contra la discriminación.

- Participación activa en el “Consejo para la promoción de igualdad de trato y no discriminación de las personas el origen racial o étnico”.



[INCIDENCIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL]

NUESTRO OBJETIVO ES INCIDIR SOBRE LAS ESTRUCTURAS NORMATIVAS, INSTITUCIONALES, POLÍTICAS Y SOCIALES PROMOVRIENDO UNA CIUDADANÍA UNIVERSAL DONDE TODAS LAS PERSONAS TENGAN ACCESO A TODOS LOS DERECHOS Y PUEDAN EJERCERLOS DE FORMA EFECTIVA.

[Incidencia, Sensibilización y Movilización Social]

Con el objetivo de remover los obstáculos al pleno reconocimiento de los derechos de personas refugiadas y migrantes, CEAR articula una serie de actuaciones complementarias entre sí que le posibilitan una presencia constante ante las instituciones, los medios de comunicación y la sociedad. Para ello mantiene una campaña permanente de vigilancia sobre la situación de las personas refugiadas y migrantes vulnerables que le posibilita denunciar las violaciones de derechos

que se pudieran producir. Además se desarrolla campañas puntuales para concienciar sobre problemáticas concretas o sobre la responsabilidad que tenemos como sociedad democrática de acoger e integrar a las personas necesitadas de protección internacional.

Son cinco tipos de actuaciones las que se despliegan desde ésta línea de trabajo: la Incidencia Política; la Sensibilización; la Comunicación; la Investigación; y la Gestión del Conocimiento.

La Incidencia Política es clave para provocar cambios normativos e institucionales, por este motivo dirigimos muchas de nuestras acciones al Gobierno, Cargos Institucionales, Parlamentarios y Partidos Políticos. Pero no sólo, en coordinación con el servicio jurídico se desarrollan acciones de litigio estratégico ante tribunales nacionales y europeos con la finalidad de ampliar los derechos de personas refugiadas y migrantes. Este tipo de acción, en confluencia con la incidencia política y la denuncia pública, reviste un enorme potencial de transformación de las leyes y de las políticas.

A nivel de comunicación, tratamos de hacer llegar nuestro mensaje a través de los principales medios de comunicación tradicionales y de la web 2.0., valiéndonos de las siguientes acciones: difusión de comunicados, posicionamientos y convocatorias de ruedas

de prensa; realización de artículos de opinión; colaboración en reportajes y publicaciones especializadas; presencia en prensa escrita y programas de radio y televisión; y la presencia activa en internet: web de CEAR, Facebook, Twitter, YouTube...

Complementarias a las acciones de comunicación realizamos campañas de información y sensibilización propias o en coordinación con otras organizaciones e instituciones españolas y europeas. El objetivo es ir más allá de las tradicionales campañas de sensibilización, complementándolas con la presión política y la movilización social.

La participación activa de CEAR en redes y plataformas posibilita la acción coordinada con diversos movimientos sociales y de esta forma aumentar la capacidad de incidencia política y social.

A su vez, CEAR acompaña los procesos de fortalecimiento de los movimientos sociales y del tejido asociativo de las personas refugiadas y migrantes a través del Programa de Apoyo al Desarrollo de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados.

Para sustentar nuestras campañas de incidencia, sensibilización y movilización social es fundamental tener un buen conocimiento de la realidad, actualizado y ri-

CEAR participa activamente en las siguientes redes internacionales:

- ECRE (European Council for Refugees and Exiles)
- Justicia Sin Fronteras para los Migrantes (red birregional Europa-África Occidental)
- Migreurop (red birregional Europa-África)
- EAPN (Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social)
- Foro Social Mundial de las Migraciones (Comité Internacional)

Y en las redes estatales:

- Federación de Asociaciones de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos
- Plataforma 2015 y más
- Migreurop (sección española)
- Justicia por Colombia
- Grupo de ONG por Palestina
- Plataforma de ONG de Acción Social
- Plataforma del Voluntariado de España

guroso, que nos dote de credibilidad ante la sociedad en su conjunto. Por este motivo le damos mucha importancia a la realización de Estudios e Investigaciones. En este sentido mantenemos una línea de trabajo permanente que nos posibilita realizar las siguientes acciones y actividades:

- Publicación anual del Informe sobre la Situación de las Personas Refugiadas en España.
- Investigaciones y publicaciones sobre temáticas específicas (DESCA, persecución por orientación sexual e identidad de género, Refugiados Ambientales, Trata, Género, etc).
- Elaboración de posicionamientos.
- Informes sobre situación de países.
- Servicio de Documentación.
- Gestión del Conocimiento: sistematización de la experiencia en intervención de CEAR.
- Formación interna y externa.

CONTRA EL DESPOJO

Tras dos años de investigación, en noviembre del 2012, se publicó el libro *Contra el despojo: Capitalismo, degradación ambiental y desplazamiento forzado*, en el cuál se analizaba la relación existente entre la implantación y explotación de grandes proyectos de desarrollo y el desplazamiento forzado de población. La intención no era otra que poner sobre la mesa los discursos en torno a la cuestión del "refugio ambiental" para promover el debate sobre esta problemática mundial.

En este libro se desmonta brevemente el mito del papel de las empresas transnacionales como agentes de desarrollo y, partiendo de la tesis de Naomi Klein sobre el capitalismo del desastre, introduce la cuestión del despojo como estrategia para desplazar poblaciones.

El análisis de casos concretos permite visualizar las consecuencias de muchas políticas de desarrollo lideradas por grandes empresas transnacionales. En el caso colombiano se aborda el despojo al servicio del capital, analizando la lucha por la tierra y la violencia ejemplarizante,

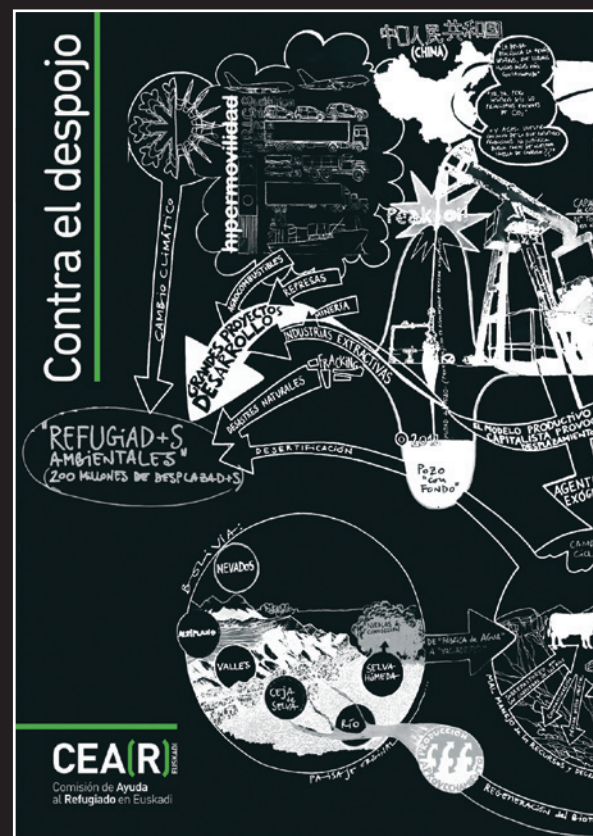
preguntando al servicio de quién se produce el desplazamiento y a quién beneficia.

También se acerca brevemente al caso de Ecuador, abordando la contradicción entre la apuesta constitucional por la libre movilidad humana y los desplazamientos forzados internos, los derechos de la naturaleza y las políticas extractivistas.

De todo ello se extrae una serie de conclusiones sobre los mecanismos y estrategias para desplazar; sobre las poblaciones que están siendo desplazadas y sobre el carácter forzado de estos desplazamientos y su cabida en el ámbito del derecho de protección internacional.

Apunta además algunas apuestas de cambio que confrontan con el modelo de desarrollo imperante y que han sido trabajadas con organizaciones de la sociedad civil vascas, españolas y latinoamericanas, sin olvidar la voz de las personas desplazadas y refugiadas.

Este trabajo fue desarrollado íntegramente por la Comisión de Ayuda al Refugiado en Euskadi, entidad asociada a CEAR, siendo sus conclusiones y propuestas de alcance estatal e internacional.



[Estrategia Internacional]

La perspectiva de la estrategia internacional de CEAR tiene como objetivo:

- Apoyar la consolidación de redes transnacionales de organizaciones de defensoras del derecho de asilo y de los derechos humanos
- Acompañar al proceso de fortalecimiento de organizaciones del Magreb, África Occidental, Palestina y América Latina.

Las líneas de trabajo dentro de la estrategia internacional de CEAR son: Redes y proyectos Europeos; Estrategia para África del Norte y Occidental; y la red constituida por el Grupo de ONG por Palestina.

En la línea de Redes y Proyectos Europeos el objetivo principal consiste en iniciar y consolidar colaboraciones permanentes con diversas entidades y organizaciones que trabajan en el ámbito de la Unión Europea, potenciando el intercambio de conocimientos y experiencias que se estén desarrollando en materia de acogida, integración sociolaboral, defensa jurídica de solicitantes de asilo y refugiados, así como proyectos transnacionales de fortalecimiento de redes orienta-

das a acciones de incidencia y sensibilización a nivel europeo.

Paralelamente a la proyección europea de CEAR, está la proyección africana de la organización. Para ello nos hemos dotado de un documento que define nuestra estrategia y marca las orientaciones de los proyectos a ejecutar por CEAR en la zona. El enfoque del documento se centra en contribuir al fortalecimiento de la sociedad civil organizada del Magreb y de África Occidental con el fin de garantizar la protección de los derechos humanos de las personas refugiadas, desplazadas o en tránsito en ambas regiones.



LAS REDES EUROPA-ÁFRICA Y LA FRONTERA SUR CON MARRUECOS

CEAR desarrolla una buena parte de su estrategia internacional a través de la colaboración con organizaciones europeas y africanas a través de redes como Migreurop o Justicia Sin Fronteras para los y las Migrantes (JSFM), pero también realizando un trabajo directo en países fronterizos con España como Marruecos.

Con Migreurop, en 2012, se realizaron varias acciones de relevancia, destacando la campaña Open Access, orientada a lograr una mayor transparencia en los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) a través del acceso de las organizaciones civiles y parlamentarios a los mismos. Acompañando a esta campaña se hicieron públicos informes sobre algunos CIE, dónde se describían las condiciones de internamiento de las personas allí retenidas y se hacían propuestas para cambiar esta situación.

También con las organizaciones españolas de Migreurop se denunció la expulsión colectiva de

73 inmigrantes del islote de Isla de Tierra, frente a las costas marroquíes y de soberanía española. Se realizó una labor de denuncia ante el Gobierno, el Defensor del Pueblo y los medios de comunicación. Ante la ilegalidad de la expulsión, prohibida por las leyes españolas y el Convenio Europeo de Derechos Humanos (CEDH), y el destino de las personas expulsadas, abandonadas a su suerte por las autoridades marroquíes en la frontera con el desierto argelino, se procedió a realizar una misión a terreno para localizarles y poder conocer su situación. Este trabajo sentó las bases para poder demandar ante tribunales internacionales la expulsión.

Justicia Sin Fronteras para los y las Migrantes (JSFM) es una red birregional (África Occidental-Europa) cuya misión es denunciar las violaciones de derechos humanos ligadas a las expulsiones y devoluciones a través de acciones jurídicas, de incidencia política y de difusión de información relativa a tales abusos. En 2012 se han llevado a cabo desde JSFM diversas acciones de incidencia política ante la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos y ante otros organismos regionales e internacionales.

[Convivencia Intercultural]

CEAR trabaja el fomento de la convivencia intercultural en espacios locales a través del enfoque metodológico de la Dinamización y la Intervención Comunitaria Intercultural. Con este enfoque se busca avanzar en un proyecto común de barrio o de municipio, intercultural e integrador, que mejore las condiciones de vida de sus vecinos y vecinas y que integre toda la diversidad social y cultural a través de la participación activa de todos los colectivos.

Los equipos de Intervención Comunitaria Intercultural constituyen un apoyo a los proyectos y recursos existentes en el territorio para favorecer la conexión y coordinación entre los mismos. De esta forma contribuyen a mejorar la organización de la comunidad y de sus recursos, y a dotarse de un conocimiento compartido de la realidad local. La implicación de la ciudadanía es fundamental, posibilitando espacios de participación y de encuentro con técnicos de los servicios públicos y de las ONG, así como de los representantes políticos de la administración. Se promueve el diseño conjunto de acciones y proyectos destinados a mejorar las condiciones de vida, la cohesión social y la convivencia de los vecinos y vecinas de los barrios donde se interviene.

PROYECTO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL

El proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural se desarrolla desde finales de 2010 en el barrio Las Margaritas de Getafe en colaboración con la Obra Social La Caixa.

Las Margaritas, con cerca de 12.000 habitantes, posee un porcentaje de población extranjera del 30% y un elevado sector de población en situación de desempleo y vulnerabilidad social. En un contexto de diversidad cultural y de fuerte impacto social fruto de la crisis, el proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural, a través de un enfoque novedoso e innovador de la intervención social, pretende contribuir a la construcción de un proyecto común de barrio generador de cohesión social.

Un proyecto común que implica a vecinos y vecinas, asociaciones, ONG, servicios sociales, de salud, educativos, y a los responsables políticos de la administración local, entre otros. A través de espacios de reflexión y trabajo conjuntos técnico-políticos (comisión





de seguimiento), espacios mixtos técnico-ciudadanos (grupo socioeducativo y grupo de salud comunitaria) y espacios de participación ciudadana (comisión vecinal y comisión de fiestas), se busca la cooperación entre todos los actores para alcanzar los siguientes objetivos:

- Fomentar la convivencia ciudadana intercultural y el desarrollo social compartido
- Prevenir situaciones de conflictividad social
- Generar un modelo de intervención de referencia en la gestión de la diversidad cultural

Durante los tres años de vigencia del proyecto, 2010-2013, se han organizado 67 actividades de encuentro intercultural y de convivencia, que han contado con la participación de más de 2.500 personas pertenecientes a diversas culturas, nacionalidades, edades y situación social. Actividades que han implicado la participación en mayor o menor grado, de 123 actores que están operando en el barrio de Las Margaritas (re-

ursos públicos, privados, ONG, tejido asociativo y administraciones públicas).

El proyecto en ejecución en Las Margaritas forma parte de una red de proyectos similares que se están desarrollando en 17 ciudades y pueblos repartidos por todo el territorio nacional, coordinado por la Obra Social "la Caixa", con el apoyo del IMEDS de la Universidad Autónoma de Madrid, y con la implicación de diversas ONG y asociaciones como dinamizadoras de los proyectos. CEAR es la encargada de dinamizar el proceso en Las Margaritas.

[Voluntariado]

El voluntariado de CEAR es:

- **Una expresión de participación ciudadana crítica, comprometida, responsable, activa y transformadora.**
- **Un ejercicio de movilización social y activismo por la justicia; para exigir y crearla.**

El voluntariado forma parte de las diversas áreas y equipos de CEAR: atención jurídica, social, acogida, formación y empleo, traducción-interpretación, investigación-informes, documentación, incidencia, comunicación, sensibilización y participación social.

Entre los rasgos a destacar en nuestro voluntariado:

- Se trata de un modelo organizativo mixto, dónde se comparten espacios de participación con el personal remunerado;
- La incorporación de personas refugiadas y migrantes;
- La existencia de una afianzada "cultura" de respeto y reconocimiento de los y las voluntarias dentro de la organización.

El voluntariado de CEAR es un cauce para que los ciudadanos y ciudadanas puedan participar solidaria y activamente en la defensa de los derechos de las personas refugiadas, desplazadas, apátridas y migrantes.

En el año 2012 en CEAR, 454 personas han sido voluntarias en las diferentes delegaciones y territorios de la entidad: Andalucía-Sur, Canarias, Cataluña, Euskadi, Madrid Delegación, Madrid Sede Central y País Valenciano.

EL XI ENCUENTRO ESTATAL DE VOLUNTARIADO DE CEAR

El Encuentro Estatal de Voluntariado se celebra con carácter anual y es organizado por el Area de Voluntariado. Este año 2012 ha tenido lugar en Granada los días 3, 4 y 5 de Febrero. Es una jornada en la que se reúnen personas voluntarias de la entidad de todas las delegaciones y se ha convertido en magnifico y único espacio formativo, motivador, dinamizador, que permite el debate, el conocimiento mutuo, el intercambio de opiniones y la creación de propuestas.



Supone una experiencia única en la trayectoria de las personas voluntarias de la organización.

En esta ocasión han acudido 60 personas voluntarias de CEAR con perfiles diversos, antigüedad y vivencias distintas, lo que lo convierte sin duda, en el más importante foro de encuentro y debate del colectivo de voluntarios y voluntarias de la organización.

Un intenso programa con dos ponencias marco: “La Otra Economía, los derechos humanos y la ciudadanía” de Carlos Berzosa, que ha transmitido que hay que luchar para lograr una vida digna para todas y todos, y que la economía debe trabajar por el respeto de los Derechos Hu-

manos, animando a continuar en el activismo del voluntariado porque “el silencio equivale a ser cómplice de la injusticia”.

Y Carlos Boggio con “*Los desafíos contemporáneos del derecho de Asilo*” que ha llamado la atención sobre la responsabilidad y nuestro papel desde la Unión Europea, que se proclama defensora de los Derechos Humanos pero que, en cuestiones de asilo e inmigración, debería aprender de los países en vías de desarrollo.

Una metodología activa y participativa para conocer interesantes proyectos de los territorios: “Grupo Eva” de Valencia; “Equipo Savia” de Euskadi; “Arte – Terapia” de Cataluña; “Crear Cocina” de Canarias;

“CEAR-RAIS, Pensamos diferente ¡actuamos!” de Sede Central; “Dinamización de Espacios Públicos” de la Delegación de Madrid, y con el Vídeo “Sin Miedo” de Granada.

Y la realización de tres talleres: Taller formativo para habilidades en la atención a nuestras personas usuarias en tiempos de crisis; taller sobre Estrategias de financiación para la sostenibilidad de CEAR con debate y propuestas; y el taller de Incidencia temática a través del grupo de denuncia de la situación de los CIES.

Todo ello recogido en una Declaración final marcada por la gran implicación y fuerte compromiso presente a lo largo de todo el Encuentro.

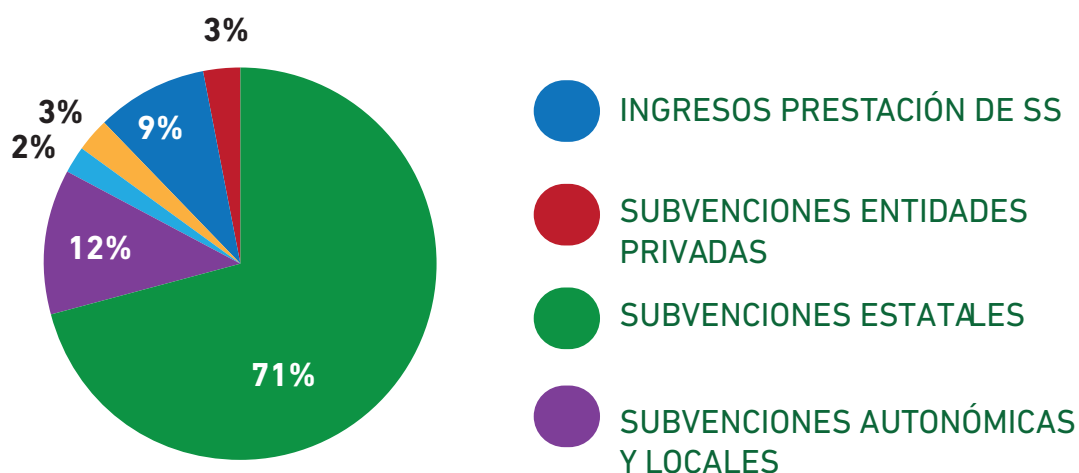


(Nuestras cuentas)

[INGRESOS 2011]

INGRESOS PRESTACIÓN DE SS	727.688
SUBVENCIONES ENTIDADES PRIVADAS	239.376
SUBVENCIONES ESTATALES	5.811.833
SUBVENCIONES AUTONÓMICAS Y LOCALES	939.937
SUBVENCIONES EUROPEAS	144.864
INGRESOS EXCEPCIONALES Y OTROS	269.568
TOTAL	8.133.266

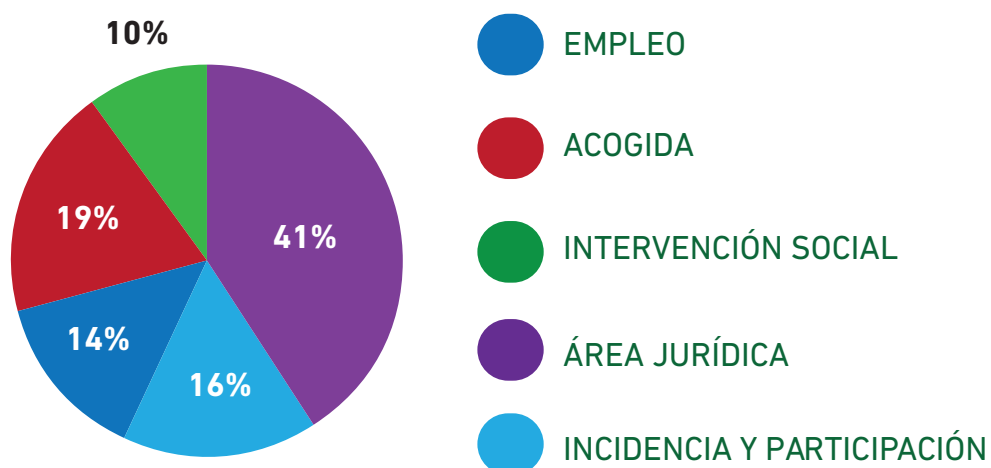
[Financiadores 2012]



[GASTOS 2012]

EMPLEO	1.155.156,84
ACOGIDA	1.525.010,61
INTERVENCIÓN SOCIAL	849.913,98
AREA JURIDICA	3.297.079,25
INCIDENCIA Y PARTICIPACION	1.306.105,09
TOTAL	8.133.265,77

[Distribución de fondos]



Colaboradores

[GRANDES INSTITUCIONES]



[COMUNIDADES AUTÓNOMAS, DIPUTACIONES, CABILDOS]

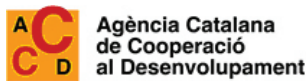




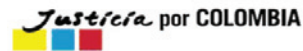
[AYUNTAMIENTOS]



[ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS]



[REDES Y PLATAFORMAS]



[ENTIDADES FINANCIERAS Y EMPRESAS]





[**CEAR Servicios Centrales**]

Avda. General Perón, 32, 2º dcha. 28020 Madrid.

Telf: 91 598 05 35

[**CEAR Canarias**]

C/ Luis Antúnez, 32, bajo. 35006 Las Palmas de Gran Canaria.

Telf: 92 829 72 71

[**Comissió Catalana d' Ajuda al Refugiat – CEAR Cataluña**]

C/ Junta de Comerç, 26. 08001 Barcelona.

Telf: 93 301 25 39

[**Comisión de Ayuda al Refugiado de Euskadi - CEAR Euskadi**]

C/ Cristo, 9 B, 5ª planta. 48007 Bilbao (Vizcaya).

Telf: 94 424 88 44

[**CEAR Madrid**]

C/ Noviciado, 5. 28015 Madrid.

Telfs: 91 555 06 98 / 91 555 29 08

[**CEAR Málaga**]

C/ Ollerías, 31. 29012 Málaga.

Telfs: 95 260 26 91 / 95 260 13 21

[**CEAR Sevilla**]

C/ Relator, 6. 41001 Sevilla.

Telfs: 95 462 65 86 / 95 461 91 64

[**CEAR Valencia**]

C/ Francisco Moreno Usedo, 2, bajo. 46018 Valencia.

Telf: 96 316 24 77

CEA(R)

Comisión Española
de **Ayuda al Refugiado**